

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/66, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 10 de julio de 1997.—El Jefe Servicio de Ord. Industrial, E. y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.
Referencia del Expediente: 06/AT-001788-014394.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/66, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 10 de julio de 1997.—El Jefe Servicio de Ord. Industrial, E. y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 10 de julio de 1997, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-014394.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de C.I.A, Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo a instalar núm. 7 de la línea 15 Kv. Zafra 1 (G) de Sub. Zafra en el tramo de C.T. Torre de San Francisco-C.T. Ferial núm. 5.

Final: C.T. Ferial núm. 5 de la línea 15 Kv. Zafra 1 (G) de Sub. Zafra.

Término municipal afectado: Zafra.

Tipo de línea: Aérea y Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 15/20.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio. Acero. Aluminio.

Longitud total en Kms: 0,081.

Apoyos: Metálico.

Números total de apoyos de la línea: 2.

Crucetas: Tresbolillo. Rectas.

Aisladores: Tipo suspendido. Material vidrio.

Emplazamiento de la línea: Terrenos del Real de la Feria de Zafra, junto a la Ctra. N-432, en las proximidades del C.T. Ferial núm. 5 del T.M. de Zafra.

Presupuesto en pesetas: 1.823.507.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y JUVENTUD

RESOLUCION de 21 de agosto de 1997, de la Secretaría General Técnica para la contratación, mediante el sistema de Concurso, procedimiento Abierto, de las obras de mejora general colector del Campus Universitario, en Badajoz

1.—Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Educación y Juventud
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica
- c) Número de expediente: 13.03.03.97.

2.—Objeto del Contrato:

- a) Descripción del objeto: Mejora general colector del Campus Universitario.
- b) División por lotes y número: No procede
- c) Lugar de ejecución: Badajoz.
- d) Plazo de ejecución: 45 días desde el día siguiente de la Comprobación del Replanteo.

3.—Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto
- c) Forma: Concurso.

4.—Presupuesto base de licitación:

Importe total: 13.351.229 ptas. (IVA incluido).

5.—Garantía Provisional: Dispensada (en base al Art. 36.2 de la L.C.A.P.).

6.—Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Sección de Obras y Proyectos de la Consejería de Educación y Juventud.

b) Domicilio: C/ Santa Julia, n.º 5.

c) Localidad y código postal: 06800.—Mérida.

d) Teléfono: 924/381100.

e) Fax: 924/381172.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Con anterioridad a las catorce horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

7.—Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación:

Grupo:	Subgrupo:	Categoría:
E	1	c

b) Otros requisitos: Excluidos.

8.—Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Con anterioridad a las catorce horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E. Si esta fecha coincidiese con sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Consejería de Educación y Juventud. Registro General.

2.ª Domicilio: C/ Santa Julia, n.º 5.

3.ª Localidad y código postal: 06800.—Mérida.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: TRES MESES.

e) Admisión de variantes: Excluida.

9.—Apertura de ofertas:

a) Entidad: Consejería de Educación y Juventud.

b) Domicilio: C/ Santa Julia, n.º 5.

c) Localidad: Mérida.

d) Fecha: La Mesa de Contratación se constituirá al tercer día hábil siguiente al de la fecha límite de presentación de proposiciones. El acto público de apertura de ofertas económicas será comunicado previamente a los interesados.

e) Hora: Se comunicará previamente.

10.—Otras informaciones: Dirigirse a la Sección de Obras y Proyectos de la Consejería de Educación y Juventud.

11.—Gastos de anuncios: A cuenta del adjudicatario.

Mérida, 21 de agosto de 1997.—El Secretario General Técnico, P.O. de 03-08-95, PEDRO BARQUERO MORENO.

CONSEJERIA DE CULTURA Y PATRIMONIO

CORRECCION DE ERRORES a la Resolución de 13 de agosto de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia licitación de las obras de: Intervención en el Convento de San Agustín en Jerez de los Caballeros.

Advertido error en el texto de la Resolución de 13 de agosto de 1997, por la que se anuncia licitación de las obras de: Intervención en el Convento de San Agustín en Jerez de los Caballeros, publicada en el D.O.E. N.º 99 de 26 de agosto de 1997, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En la página 6460, primera columna, línea 15.

Donde dice: «c) Lugar de ejecución: Olivenza».

Debe decir: «c) Lugar de ejecución: Jerez de los Caballeros».

Mérida, 26 de agosto de 1997.—El Secretario General Técnico, AGUSTIN SANCHEZ MORUNO.